



"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".

CONARTE

## PRONUNCIAMIENTO DE CERO TOLERANCIA AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y EL ACOSO SEXUAL EN EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

El hostigamiento y acoso sexual son formas de violencia que se perciben o viven como actitudes impropias y no deseadas, ofensivas y humillantes para quien las recibe, afectando la integridad y dignidad individual. Dichas conductas son indeseables en el ámbito laboral, ya que impiden el desempeño armónico de las personas.

Por ello, como titulares del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y en irrestricto apego a lo establecido en el Artículo 10 fracción 1 del Protocolo para la prevención y atención del hostigamiento sexual y acoso sexual para la Administración pública del Estado, reiteramos el pronunciamiento institucional de CERO TOLERANCIA a cualquier conducta de hostigamiento sexual y acoso sexual en nuestra dependencia.

Exhortamos a todas y todos los servidores públicos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León a conducirse, invariablemente, de manera respetuosa hacia las personas con las que tratan en el desempeño de la función pública, evitando el uso de lenguaje, expresiones o comportamientos, así como la realización de acciones, que constituyan una conducta de hostigamiento o acoso sexual.

En caso de percibir o estar viviendo, en tu entorno laboral, una situación de hostigamiento o acoso sexual, acude a nuestro Comité Asesor a través del correo electrónico [ecarrazco@conarte.org.mx](mailto:ecarrazco@conarte.org.mx), el cual te brindara orientación y acompañamiento profesional, confidencial y respetuoso.

Por una vida libre de violencia en nuestros espacios de trabajo, participa con tu ejemplo en la campaña de CERO TOLERANCIA al hostigamiento sexual y acoso sexual, alza la voz, no normalices ni calles estas conductas reprobables.

Trabajemos en consolidar la cultura de igualdad, inclusión y no discriminación.

ATENTAMENTE

**DRA. MELISSA SEGURA GUERRERO**  
ENCARGADA DEL DESPACHO  
DE LA PRESIDENCIA

**M. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO